ACTA No. 5
CONTRATO No. 100.15.01-040-2026 **DEL 24 DE ENERO 2026**

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
Julian Mauricio Berdugo Tangarife C.C. 6548639	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMETY, DESEMPEÑÁNDOSE COMO TECNÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO", LIDERADO POR EL IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
24/01/2026	**$12.100.000**	**24/01/2026**

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
15/06/2026	**140**	**JAIME SANCHEZ LENIS**	**DIRECTOR**

Forma de Pago

El valor del contrato será la suma de 12.100,000, por concepto de honorarios, los cuales serán pagaderos de la siguiente manera:

a) UNA (01) cuota por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($1.210.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.

b) CUATRO (4) cuotas parciales iguales, cada una por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (2.420.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.

c) Una última cuota por el valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (1.210.000) conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.

PARÁGRAFO I: En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia

1.brindar apoyo en la articulación, modificación, ejecución, seguimiento, monitoreo, reporte, revisión, control, registros y/o informes del plan de medios de comunicaciones institucional con las actividades derivadas del proyecto fortalecimiento de los procesos de formación técnica laboral como estrategia de aumento de la capacidad productiva de los habitantes del municipio de yumbo.	Se asistió a la reunión de estrategia del equipo de comunicaciones para realizar cronograma del mes de Mayo 11-2026	Evidencia reposa en el archivo físico del área de comunicaciones
2. brindar apoyo en la articulación, ejecución, seguimiento, monitoreo, reporte, revisión, control, registros y/o informes en los procesos de calidad derivados del proyecto fortalecimiento de los procesos de formación técnica laboral como estrategia de aumento de la capacidad productiva de los habitantes del municipio de yumbo.	Se actualiza cronograma de actividades del proceso de comunicaciones.	willar.gonzalez@imety.edu.co https://docs.google.com/spreadsheets/d/15LzvrCR-7MwWdyWeyYgXonp_lHcvG6y3/edit?usp=drivesdk&ouid=117806585969214035172&rtpof=true&sd=true
3. apoyar en la creación, diseño, edición, difusión y/o publicación de material audiovisual derivados del ciclo de ejecución del proyecto fortalecimiento de los procesos de formación técnica laboral como estrategia de aumento de la capacidad productiva de los habitantes del municipio de yumbo.	Se realizaron fotos y video de aprendiz del tlc panadero pastelero	Evidencia reposa en el archivo físico del área de comunicaciones willar.gonzalez@imety.edu.co https://drive.google.com/drive/folders/1DrLDY_9IxxFfibfRh9pgq1pc-J_nFqgO

4. apoyar en la administración, articulación, atención, monitoreo, seguimiento, revisión y/o control de todos los canales de comunicación de la institución y el proceso de atención al usuario con el ciclo de ejecución del proyecto fortalecimiento de los procesos de formación técnica laboral como estrategia de aumento de la capacidad productiva de los habitantes del municipio de yumbo.	Sé elabora reel del taller con Chics Fashion de manicure y pedicure	El contenido producido reposa en el drive del correo willar.gonzalez@imety.edu.co https://drive.google.com/drive/folders/16Fc3onl7ZLPLrZil8L2CtMf5hNMk-9Li
5. Crear contenido con el fin de alimentar el banco fotográfico y audiovisual de los programas de formación ofertados por el Imety.	Se verifica el cronograma de contenidos mensual estipulado por el área de comunicaciones y se realiza la producción audiovisual de los contenidos.	Contenidos realizados reposan en el drive del correo willar.gonzalez@imety.edu.co https://drive.google.com/drive/folders/1QwxLdVLAD1a04ELWwworzuRTwE7mtSOQ
6. apoyar y participar de las actividades y comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones, directamente relacionadas con el imety.	Se realizó video y fotografía en taller en convenio con la empresa privada Recamier para el tlc peluquero estilista	Contenidos realizados reposan en el drive del correo willar.gonzalez@imety.edu.co https://drive.google.com/drive/folders/19aIHMRtEohNB_fxLxQ8bqqUTCucLU9dt
7.las demás actividades contractuales que le sean confiadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se realizo fotografía y video de entrevista al IMETY en la emisora yumbo estéreo	https://drive.google.com/drive/folders/1Ze1Qmh0Sqks_1ckP1l7kYU2D-BZEzPvN
	Observaciones	
De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.		

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta planilla pagada de seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de **ABRIL** de 2026, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.

3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **MAYO** de 2026, teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.

4) El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días Contratados: **140**

Meses	Valor del contrato	Otro si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	Avance periódico contractual	Avance contractual total
ENERO	$12.100.000	0	$1.210.000	$ 10.890.000	16,67%	16,67%
FEBRERO		0	$2.420.000	$ 8.470.000		33,33%
MARZO		0	$2.420.000	$ 6.050.000		50,00%
ABRIL		0	$2.420.000	$ 3.630.000		66,67%
MAYO		0	$2.420.000	$1.210.000		83.33%
JUNIO						

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato No. 100.15.01-040-2026 **DEL 24 DE ENERO 2026**, en el Municipio de Yumbo, (29) veintinueve días del mes de MAYO de 2026.

Supervisor del contrato
JAIME SANCHEZ LENIS

Willar Gonzalez T.
Apoyo a la supervisión
WILLAR GONZALEZ TORO

JULIAN MAURICIO BERDUGO T.
Contratista
Julian Berdugo

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL. #7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL.

Yumbo,29 **de Mayo** de **2026**

CUENTA DE COBRO N° 5 29 Mayo del 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT: 900.586.342-3

DEBE A:
Julian Mauricio Berdugo Tangarife
CC. 6548639

LA SUMA DE:
Dos Millones Cuatrocientos Veinte Mil Pesos M/CTE
$ 2.420.000

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMETY, DESEMPEÑÁNDOSE COMO TECNÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO", LIDERADO POR EL IMETY

Cordialmente.

JULIAN MAURICIO BERDUGO T.
Julián Mauricio Berdugo Tangarife
CC. 6548639

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-20, 10:33:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1061479105

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823903046

PAGADO 20/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN MAURICIO BERDUGO TANGARIFE		
Documento	CC6548639	**Dirección**	CL 24 #14 - 19 ESTANCIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3192181754
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	YUMBO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Aportes Intereses, Sanciones, Costas, Fondo SPE	Aportes ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.904	$ 1.750.904	$ 1.750.904	$ 0	$ 280.200	$ 210.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 3.100	$ 511.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4448834 - Cali: 602 6540577 - Medellín: 604 5148888 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818890 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos